

Pliego de Especificaciones Técnicas para adquisición de Bengala uso Ferroviario

Subgerencia: Transporte de Línea Belgrano Sur.

Las Especificaciones Técnicas que a continuación se detallan, se refieren a la provisión de Bengala uso Ferroviario para Contingencias Operativas de la Subgerencia de Transporte de la Línea Belgrano Sur (LBS).

Las fabricaciones y terminaciones deberán ser de óptima calidad y cumplir con las normas nacionales e internacionales aplicables y que aseguren una máxima vida útil.

Todas las consultas de carácter técnico y verificación de las condiciones y alcances de la contratación a realizar se podrán formular, antes de cotizar, sin que esto implique aceptación de las condiciones propuestas.

El/las bengala/s deberán contar con las siguientes características:

TIPO: Bengala de mano uso ferroviario.

DESCRIPCIÓN: Elemento pirotécnico destinado a producir una intensa señal luminosa de color rojo para ser empleado en emergencias ferroviarias

**CARACTERÍSTICAS
FISICAS:**

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| • Longitud con mango rebatido | 300 mm +/- 10 mm |
| • Longitud con mango extendido | 510 mm +/- 10 mm |
| • Diámetro | 32 mm |
| • Peso | 450 gramos |
| • Carga | 300gramos (mezcla pirotécnica) |
| • Duración de la emisión luminosa | 250 segundos |
| • Intensidad lumínica | 7000 candelas (+/- 10%) |
| • | |

FUNCIONAMIENTO: El accionamiento será mediante un frictor que deberá estar provisto en el extremo opuesto del encendido

PRESENTACIÓN: Cada bengala deberá estar protegida con una funda de polietileno termo sellado

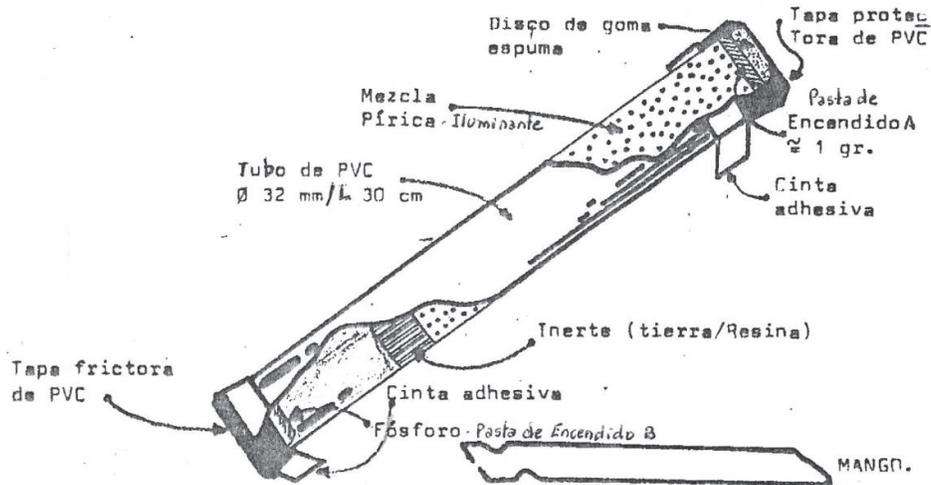
- ✓ Instrucciones de uso y advertencias.
- ✓ Fecha de fabricación, garantía y vencimiento.
- ✓ Sólo se aceptará el producto con fecha de vencimiento, como mínimo, a 54 meses de la fecha de recepción definitiva.
- ✓ Datos del fabricante y aprobación del ANMaC (ex RENAR).

FECHA DE FABRICACIÓN: Cada bengala deberá presentar en el cuerpo de la misma impresa en forma indeleble la fecha de fabricación y vencimiento (o recomendación de tiempo para usar). Se deberán entregar bengalas con fecha que supere los 30 días de fabricación

REQUISITOS LEGALES: El proveedor deberá presentar con la oferta la documentación que la normativa vigente exija para la fabricación, importación, venta y uso de estos elementos

MUESTRA PATRÓN: El proveedor deberá presentar con la oferta una muestra patrón la cual deberá ser aprobada por SOF SE, quedando como parte de la entrega total.

ESQUEMA:



Garantía

Los oferentes garantizarán el bien provisto por lo menos por el término de veinticuatro (24) meses a partir de la entrega, por fallas de fabricación, aun cuando se hubiera prestado conformidad formal en el acto de recepción, siendo su obligación el reemplazo del material defectuoso.

Forma de cotizar

El precio a cotizar deberá incluir, todos los gastos que se generen por traslados, fletes, viáticos, gastos emanados del cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales correspondientes y los derivados de los seguros.

Para obtener una correcta valorización será imprescindible que la oferta incluya: **características, especificaciones técnicas y todo otro detalle de relevancia, a los efectos del posterior estudio**, que para la adjudicación será tenido en cuenta.

Plazo de entrega

Plazo de entrega 15 días.

Dirección de entrega

La dirección de entrega será Gorriti 1099 Tapiales, En fecha y horario previamente acordados.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas para adquisición de Bengala uso Ferroviario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.